

LA IGLESIA

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

I

LA REVOLUCION EN ESPAÑA, COMO EN LAS DEMÁS NACIONES,
ES ANTICRISTIANA

No nos proponemos trazar, ni siquiera en bosquejo, una relacion de las continuadas tormentas que, con la revolucion, se han desatado sobre la Iglesia en España. Únicamente es nuestro propósito hacer breves observaciones sobre el carácter especial que ha revestido en nuestra patria la lucha entre el catolicismo y la revolucion, y sobre la situacion en que ahora respectivamente se hallan.

El cosmopolitismo, el revolver proyectos de instituciones y gobiernos perfectos de universal aplicacion, y concitar por donde quiera las mismas pasiones, é impugnar por todos los pueblos, con igual frenesí, las instituciones cristianas, bajo el pretexto de organizar democracias, constituyen, sí, los principales caracteres de la revolucion moderna; mas á pesar de sus tendencias cosmopolitas, la revolucion muestra en cada nacionalidad especial fisionomía. En España ha tenido el mismo carácter que por las demás naciones: se ha desatado con el mismo espíritu, con iguales tendencias, con idénticos arrebatos de furor y las mismas violencias brutales; pero al mismo tiempo, aquí tambien, como en las demás naciones, las condiciones de nuestra patria han impreso en ella el sello nacional de nuestro carácter. Éste será uno de los puntos que vamos á estudiar.

Sucesos demasiado graves son los que se han producido en esta sociedad, desde que en Cádiz se proclamó la famosa Constitucion, para que hasta el más profano no entienda que aquel día empezó una época, en que España ha parecido como arrojada fuera de la

corriente de sus diez y nueve siglos de tradiciones cristianas; una época en que el decreto revolucionario no ha cesado de romper las páginas de nuestra historia, amontonando ruinas sobre ruinas y engendrando catástrofes pavorosas, que nos han traído á una situacion de angustias é incertidumbres, en que cada día vemos oscurecerse con más compactas tinieblas los horizontes de nuestros destinos. Pero no todos ven de igual manera que la revolucion moderna, en nuestra patria, como por las demás naciones, entraña un principio anticristiano. Oyendo pronunciar á cada momento en el campo revolucionario la palabra libertad, muchos conservan todavia la ilusion de creer que la correccion y reforma de los abusos del antiguo régimen, el planteamiento de un sistema de gobierno en que se afiancen y respeten mejor los derechos naturales, la lucha, en fin, contra el absolutismo y las tiranías de todo género, constituye el verdadero fin de la revolucion.

Así, cuando el protestantismo revolvió á Europa en el siglo XVI gritando reforma, no faltaron ilusos, siempre más pagados de palabras que de hechos, que, de buena fé, no vieron en la ruidosa protesta otro objeto que la reforma de la corrupcion y grandes vicios introducidos en la Iglesia; y que los fieles todos deploraban amargamente. Para destruir tal ilusion, y hacer entender á los que la padecian que el protestantismo, en realidad, iba derechamente encaminado á la destruccion del dogma y de toda disciplina en la Iglesia, y era no más que desenfreno con nombre de reforma y pureza en la fé y en las costumbres, por más que se alzara en apariencia como protesta contra los abusos, no bastó mostrarles el largo capítulo de reforma promulgado por el concilio, y los vicios extirpados del seno del catolicismo por la más severa disciplina, mientras la corrupcion se desataba espantosa entre las que querian ser nuevas Iglesias. Hasta lo último, no faltaron gentes, aun entre los mismos que se estimaban católicos, que, á pesar de los desengaños que debían recibir de los hechos, á pesar de estar presenciando cómo la protesta no conseguia sino avivar las pasiones más perversas, y cómo los más inmorales y depravados eran los que con más fúria gritaban reforma, continuaron, sin embargo, creyendo firmemente que el protestantismo iba á ser causa de una nueva era de prosperidad para la Iglesia, y que, no obstante algunos censurables desvaríos de los sectarios y corifeos, traia en

el fondo un principio, no sólo en nada opuesto á la fé y disciplina, sino, por el contrario, favorable en extremo para la pureza de las instituciones eclesiásticas y extirpacion definitiva de los vicios y abusos. Si algun título habíamos de dar á los creyentes de esta especie, los llamaríamos católico-luteranos.

La misma extraña ilusion que durante el siglo XVI cundió por no pocas cabezas al apreciar los móviles y tendencias del protestantismo, prevalece en nuestro siglo al juzgar los móviles y tendencias de la moderna revolucion. Son muchos, hasta entre los mismos que se estiman católicos, los que, á pesar de las graves y trágicas enseñanzas que nos rodean, á pesar de las declaraciones de la santa sede, no sólo no descubren en la revolucion la tiranía con el nombre de la libertad, ni ven en ella nada que sienta á herejía, ni sea opuesto, en lo más mínimo, á los intereses de la Iglesia, sino que, por el contrario, entreven en su fondo un principio, favorable en extremo para las instituciones cristianas; principio que ha de hacer imposibles, en lo venidero, los vicios y abusos del antiguo régimen, y ser inspirador de una era de buenos gobiernos, de prosperidad y progreso fecundo para los pueblos. Consideran á la revolucion como simple reaccion política contra el antiguo régimen, como un cambio de formas de gobierno, trayendo el predominio avasallador, si se quiere, del elemento democrático; pero no descubren en ella ningun elemento de impiedad, y se asombran de que alguien pueda hallar en el grito revolucionario algo que sea opuesto al dogma y á los derechos de la Iglesia. Los católico-luteranos del siglo XVI, son católico-liberales en el siglo XIX.

No negaremos que despues de la revolucion no hayan de aparecer, corregidos y extirpados, los abusos del antiguo régimen. Despues de la protesta, apareció tambien la Iglesia reformada en sus costumbres y purificada de vicios; pero donde se reformó, no fué en el campo protestante, sino en Trento y en Roma. La pretendida reforma no sirvió sino para producir convulsiones espantosas, y ser tan fecunda en inmoralidad y desórdenes de toda especie, como estéril en materia de fé, dogma, moralidad y disciplina, é incapaz de levantar alguna construccion que al instante no amenazara ruina por falta de cimientos. Del mismo modo, al esperar la revolucion, apatecerán destruidos los abusos del antiguo régimen; pero no será la revolucion quien los haya destruido, sino

que cayeron desde el primer dia bajo el anatema de todas las clases, y principalmente de las que ahora luchan con más energía contra el desenfreno revolucionario. Entonces tambien se comprenderá que el pretendido liberalismo no sirvió sino para producir convulsiones espantosas, y ser tan fecundo en inmoralidad y desórdenes de toda especie, como estéril en materia de libertad y reformas, é incapaz de levantar ninguna institucion libre que no amenace ruina por falta de cimiento.

Hacemos esta salvedad, para que se entienda que impugnamos la revolucion á nombre de la verdadera libertad, hija del cielo. La libertad es cristiana, y por eso la revolucion la maltrata. Por consiguiente, así como en el siglo XVI decian los católicos al protestantismo que si fuera realmente la reforma lo que buscaba, no estaria reñido con la Iglesia, y todos serian protestantes, porque no habia católico bueno y sincero que no sintiera la necesidad de lo que se hizo en Trento; del mismo modo decimos ahora á la revolucion que si fuera realmente la libertad lo que ella busca, no andaria reñida con la Iglesia, y seríamos todos revolucionarios, porque no es hombre de bien el que no ame y respete la libertad.

Hecha esta advertencia, repetimos que la revolucion moderna es tan opuesta al cristianismo como lo fué la reforma, tan opuesta á la Iglesia como el Anticristo pueda serlo á Cristo. Podrá valerse de pretextos políticos y vociferar libertad, de igual modo que el protestantismo vociferaba reforma; pero su fin principal es un fin anticristiano; á lo que va derechamente encaminada es á la destruccion del dogma y del edificio católico. Antes que movimiento político ó protesta contra las tiranías sociales, es una herejía, ó por mejor decir, un monstruo preñado de herejías. Y creemos que esto se demuestra de un modo palmario, sin necesidad de entrar en controversias doctrinales sobre los lemas de liberalismo que la revolucion ostenta, fijándose nada más que en las contradicciones y apostasias aparentes de principios políticos en que incurren los partidos revolucionarios cada vez que lo exige así el triunfo de la idea anticristiana que les sirve de motor principal. A ello vamos á dedicar breves líneas, antes de entrar en el estudio del comienzo que tuvo en España la lucha de la revolucion con la Iglesia, y de cuál es la situacion respectiva en que ahora se hallan.

Pero no pasemos adelante sin hacer primero una pregunta: ¿Por

qué causa coincidimos todos, desde las más encontradas opiniones políticas, en mirar con desprecio al sacerdote revolucionario? La causa de tan universal desprecio en que incurren tales desgraciados, no proviene de que los unos los miren con aversión como sacerdotes y los otros como revolucionarios; proviene de que, aunque no nos demos exacta cuenta del espíritu anticristiano de la revolución, el propio instinto nos descubre desde luego que hay en ella un fondo de impiedad y enemistad manifiesta contra la Iglesia; y por eso el sacerdote que desde las gradas del altar hace causa común con los enemigos del templo, nos parece á todos apóstata y traidor. Coincidimos todos en apreciar al clérigo y al frágil revolucionario como un frágil y un sacerdote enemigo de los frágiles y de los sacerdotes: figuras que unánimes miramos como harto repugnantes, para que no estimemos como una honra de nuestra raza el que en el curso de la revolución se hayan ofrecido pocos casos de séres tan despreciables y viles.

Cualquiera, en efecto, áun sin haber reflexionado sobre el carácter de la revolución moderna, con sólo haber sido testigo presencial de alguna explosión de iras revolucionarias, comprende sin esfuerzo que un sacerdote no puede inclinarse al partido revolucionario sin pisotear las leyes más vulgares del decoro, y hacer para con los suyos el odioso papel de Júdas. La amalgama del cinismo del sacerdote blasfemo y apóstata, conjurado con los sectarios de la impiedad para merodear beneficios y dignidades en la Iglesia, y de la truhanería del hipócrita que sin ninguna fé se pasa la vida predicando, confesando, administrando sacramentos, y cumpliendo, en fin, con sacrilega gazmoñería todas las ceremonias sagradas de un culto que le parece superstición; en una palabra, la fusión del carácter sacerdotal y de los principios del radicalismo moderno en un mismo hombre, produce un monstruo de felonía y bajeza, que miran con repugnancia hasta los mismos partidos que se aprovechan de tanta ignominia. En séres de esa especie, la misma santidad de su ministerio ejerce influencia profana y sacrilega. Inútil fuera buscar revolucionarios de peor especie entre los más criminales y enérgimos sectarios del jacobinismo. En la arena de fango y sangre en que se revuelven las pasiones sociales, en el tenebroso recinto en que se urden las conjuraciones más siniestras, no se conocen bandidos políticos de tanta impudencia, des-

honestidad y perfidia. La imaginación difícilmente concibe un séf tan malvado como el que resulta de la mezcla del sacerdocio y de la impiedad. El amor de la familia y un resto de sentimiento de dignidad personal son frenos poderosos que con frecuencia preservan al corazón de los seglares de caer en el último grado de degradación; pero la sotana manchada por la baba volteriana se convierte en sayo de ignominia, que excluye al hombre de los sentimientos de afección y ternura del hogar, del aprecio de sus semejantes, y le conduce á todas las vergüenzas. Sacerdote y revolucionario son las dos condiciones más antitéticas que ha podido reunir en contubernio el génio del mal para formar el más horrible contraste satánico.

No necesita esto largas explicaciones. No se repugnan el sacerdocio y las modernas pasiones revolucionarias porque no puedan los clérigos, como los demás hombres, profesar unas ú otras ideas acerca de las formas de gobierno, y seguir la doctrina política que más les guste; sino porque la revolución moderna es impía y anticristiana por esencia. Fácil es, en efecto, adivinar que, aunque en la lucha de nuestros tiempos se discutan apasionadamente los problemas políticos, y sea ruidosa la controversia entre aspiraciones y doctrinas acerca de una ú otra forma de gobierno, en realidad este género de problemas, que aparecen en la superficie y producen quizás más estrépito que ningún otro, no son sino secundarios, y que la verdadera cuestión que en el fondo se ventila es una cuestión social, y principalmente una cuestión religiosa.

Las luchas políticas por determinadas formas de gobierno no son, ni fueron nunca, en todos conceptos, un fin, sino un medio. Verdad es ésta plenamente confirmada en todo tiempo y puesta hoy más de relieve que nunca por los acontecimientos de nuestra edad. Cuando en las luchas sociales comprenden los partidarios de determinados principios que para el triunfo de las doctrinas é intereses que sustentan es útil y poderoso auxiliar cierta forma de gobierno ó el predominio de determinada teoría política, por instinto natural, y muchas veces hasta sin darse de ello cuenta, se hacen campeones exaltados del sistema político que favorece sus intereses; y no perdonan medio para asegurarle completo triunfo. Pero por más que á fuerza de ser ruidosas las cuestiones políticas lleguen á parecer las dominantes, é involucren y oculten

los intereses y aspiraciones sociales que intentan prevalecer al amparo de aquellas formas y sistemas, muy luego la misma marcha de los sucesos y la contradicción en que incurren las pasiones humanas, sacrificando sin reparo los antiguos ídolos en cuanto lo exigen así los intereses de la pasión dominante, descubren que, á pesar de las discordias que con tanto furor se desataban en la superficie, se controvertían en el fondo otras cuestiones é intereses más fundamentales. Para hacerse cuenta de cuál es el interés culminante que se agita en una lucha social, no conviene fijarse en aquello que más ruido produce, sino en cuál es la pasión que, en caso de conflicto, domina á las demás.

Podríamos, para comprobarlo, recordar las alternativas que sobre materia política ofreció la controversia del catolicismo y del protestantismo en los siglos XVI y XVII, sustentándose alternativamente por uno y otro campo, según las necesidades del momento, las doctrinas políticas más encontradas; pero será de mayor interés y provecho traer como ejemplo las mismas alternativas y contradicciones de doctrina política que la revolución ha ofrecido en el curso de su desenvolvimiento.

Desde que en el siglo pasado empezó á agitarse el partido que deseaba producir un cambio radical en la organización de la sociedad europea, descubrió desde luego, con sus agresiones é intrigas contra el clero, y sarcasmos y blasfemias contra los dogmas cristianos, que la Iglesia era el objeto principal de sus furores. Sus propios instintos de destrucción le hacían presentir que la Iglesia sería el obstáculo principal que habían de hallar los proyectos de mudanzas radicales en la constitución de los pueblos. Por eso la ruina del catolicismo se convirtió en la pasión dominante de la escuela revolucionaria; y no perdonó medio para conseguir ahogar la fé y las creencias religiosas en los corazones, quebrantar el poder de la Iglesia, despojarla de sus elementos de vida y dominio, desorganizarla, en fin, y presentarla á los pueblos como objeto de irrisión y sarcasmo, á fin de que perdiera el culto la veneración y obediencia de los fieles, y quedando desierto el santuario, por sí mismo se derrumbara el templo.

El poder real aparecía por entonces la institución más poderosa y robusta que existía en nuestra sociedad. Todavía no se había descubierto entre las convulsiones revolucionarias la terrible pu-

janza del elemento democrático, y aún la institución real era el poder que disponía de mayores recursos para promulgar el decreto revolucionario y destruir clases, corporaciones, instituciones y privilegios eclesiásticos. De aquí que la escuela revolucionaria, á pesar de estar identificada, por doctrinas é intereses, con todo lo que tendiera á la destrucción del poder real, se hizo, sin embargo, por entonces, más realista que el rey; y no hubo jamás escuela política que extendiera tanto el poder del príncipe y sometiera tan discrecionalmente á la arbitrariedad del monarca las clases, los individuos, la vida y hacienda de los ciudadanos, como lo hicieron entonces aquellos filantrópicos enciclopedistas para conseguir mejor la desorganización y destrucción de la Iglesia. Nunca se conocieron regalistas tan exaltados como aquellos vociferadores de la libertad de conciencia. Nunca hubo cortesanos tan rastrores para proferir las más viles lisonjas ante la persona de un monarca. Nunca los súbditos del gran turco reconocieron en el soberano facultades tan despóticas como las que aquellos filósofos de liberalismo reconocían en los reyes de la cristiandad en cuanto se trataba de producir cismas, expulsar jesuitas y reñir con los prelados y con el pontífice. Los hombres que con tanta energía levantaban la voz en són de protesta, y denunciaban los jueces injustos al desprecio de toda Europa cuando en Tolosa de Francia se aplicaba el tormento á un inocente, ó en Abbeville se ejecutaba sentencia de muerte en un jóven, culpado no más que de una inconveniencia; ó cuando, amordazado, se arrastraba al suplicio por la plaza de Gréve á un valiente y pundonoroso oficial, abrumado bajo el peso de la injusticia; esos mismos hombres, en cambio, apenas metían ruido, ó hacían tan despreciable la víctima como el verdugo, cuando llegaban las horribles nuevas de que en Lisboa se habían estado oyendo con espanto, durante más de tres horas, los ayes desgarradores de la agonía horrible de un prócer, tan ilustre como inocente, condenado por Pombal á morir en el tormento. No se angustiaba la filantropía enciclopedista aunque le anunciaran que Pombal había descoyuntado, despanzurrado y descuartizado jesuitas, quemado vivos á ancianos octogenarios, ó hecho que murieran otros podridos en inmundas mazmorras. Los políticos filósofos de los derechos del hombre aplaudían con frenesí los inicuos decretos de expulsión de una clase numerosa, y la ar-

bitraria confiscacion de sus bienes; porque, cuando se trataba de jesuitas y congregaciones, estaban demás los derechos del hombre. Alguno de ellos lo habia confesado paladinamente, declarando que «preferia ser vasallo de Neron antes que súbdito de un príncipe beato». Beato, en su jerga filosófica, queria decir cristiano.

«Pero estalla luego la revolucion; el poder real se derrumba, alzándose en su lugar un Estado democrático, aún más despótico que la monarquía en sus últimos tiempos; y en aquel instante los antiguos realistas de la enciclopedia se convierten en jacobinos frenéticos. Ya no era la monarquía despótica, sino la demagogia, el instrumento más á propósito para luchar contra la Iglesia; desorganizarla y destruirla; natural, por consiguiente, que se mudara de principios políticos. La pasion dominante habia de prevalecer sobre las demás. Lo accesorio se subordina siempre á lo principal. Corren algunos años, y del seno de la anarquía se ve surgir un despotismo militar, que amenaza tratar á los pueblos europeos como trató Tamerlan á los asiáticos. Tras de los dias del terror, vienen el consulado y el imperio. Napoleon oprime á la sociedad con despotismo más brutal que el de Luis XIV, y comparable sólo con el del comité de la salvacion pública, aunque no tan torpe y sanguinario. Y en el acto, nueva apostasia de principios políticos: las pasiones volterianas aclaman al César; y así como por un lado parte de los elementos del antiguo régimen apoyan al dictador para que por de pronto saque á la sociedad del caos en que se halla, así tambien los revolucionarios se unen á él para que bajo una ú otra forma, de una ó de otra manera, triunfe la revolucion. Vienen despues la restauracion, y la monarquía doctrinaria, y la república, y el imperio, y otra vez la república; pero siempre la revolucion va revistiéndose de doctrinas políticas diversas, segun las circunstancias por que cruza. Si unas veces le conviene proclamar el más exagerado individualismo; otras, por el contrario, le es más ventajoso entronizar un socialismo opresor. Si para arrastrar las masas le fué útil hablarles de libertad; cuando es poder, para alcanzar su intento, le conviene más tiranizar. Si antes proclamó la libertad de enseñanza, la libertad de asociacion, la propiedad respetada y libre; le basta hallarse al frente del gobierno para ejercer en la enseñanza la más odiosa tiranía, dispersar y

proscribir congregaciones, y llevar á cabo despojos inicuos. Siempre la doctrina y la pasion política se someten a revistencias y accesorias á los intereses del otro fin principal, y revisten constantemente aspecto nuevo, aunque incurran en las más extrañas contradicciones.

No hay precedente de que ni la revolucion, ni los partidos diversos que la representan, se hayan asustado nunca de semejantes contradicciones. Y aunque con frecuencia los hombres y los partidos unos á otros se traten de inconsecuentes y apóstatas, todo el mundo comprende perfectamente, que tales inconsecuencias aparentes están impuestas en realidad por la consecuencia á otros principios ó intereses que se estiman más esenciales. Aunque por la urbanidad del trato social llamemos inconsecuente al tunante que anda aventurero entre las filas de los bandos políticos, sin más principio que su provecho personal, sin más deseo patriótico que la concupiscencia del propio encumbramiento, y variando, en consecuencia, con expedicion asombrosa de doctrinas y principios, segun las conveniencias del momento, tomando como veleta las actitudes diversas del soplo más ligero que se hace sentir en las regiones del poder; aunque á ese hombre, digo, le llamemos inconsecuente, demasiado sabemos que hay otros epítetos más gráciosos para calificar á semejante truhan; pues en el fondo nada tiene de inconsecuente, al contrario, nunca ha dejado de ser consecuente en extremo con su mira principal, y sería difícil encontrar á nadie que fuera más consecuente consigo mismo. Lo propio decimos de los partidos. El partido más inconsecuente en la arena política suele ser el más consecuente á los principios ó intereses que representa, y que él estima como principales. Supongamos, si no, para hacer esto más evidente por medio de un ejemplo, supongamos que hubiera podido darse el caso de un hombre que viviera cien años afiliado al partido revolucionario. Empezó en el bando de aquellos alegres escépticos que creian mucho en el rey y poco en Dios; fué un Arandá ó un Cholsoul encantado de las perfecciones y ventajas incomparables del despotismo monárquico para hacer uso cismático de las regalías, expulsar jesuitas, burlarse del papa y desorganizar la Iglesia. El ardiente realista abjuró despues los viles principios de la tiranía real y se vino á la convencion entre los jacobinos ó los girondinos: fué un Roland ó un Danton, un Argüelles ó un

Riego. Reprobó después los horrores de la anarquía revolucionaria, y aclamó á Bonaparte y su despotismo ilustrado. Más tarde tomó parte en la revolución doctrinaria de Julio, triunfó con la república de 1848, votó luego en el plebiscito de Napoleón III, y es, por fin, campeón del oportunismo conservador de Gambetta ó del radicalismo más avanzado de Víctor Hugo. No cabe duda ninguna que las doctrinas políticas que ha hecho suyas en cada una de esas épocas diversas no han podido ser más heterogéneas y contradictorias. Alternativamente habrá sido ultra-realista y ultra-demócrata, cuasi-legitimista y cuasi-republicano, monárquico-constitucional ó partidario de la república verdad. Habrá declamado contra los abusos del poder, las prisiones arbitrarias, las tiranías sociales y los ejércitos permanentes; y habrá también reducido á prisión, expatriado y deportado por decreto ministerial centenares de ciudadanos, confiscado bienes, dispersado asociaciones, aumentado el ejército. Habrá proclamado santo el derecho de insurrección, y habrá promulgado también leyes más terribles contra la sedición. Habrá declamado contra los tiempos del oscurantismo, que se oponían á la libre propagación de las luces, cerraban universidades y hacían pesquisas de inquisidor contra libros é impresos; habrá pedido libertad de imprenta, enseñanza libre, sufragio libre; pero también habrá suprimido periódicos, apaleado escritores, reducido á miseria catedráticos y maestros de escuela, cerrado centros de enseñanza, destruido bibliotecas, falseado elecciones. Habrá oscilado, en fin, entre las doctrinas y los hechos más contradictorios, mostrándose, según las ocasiones, enérgico no ménos entusiasta de la libertad que de la tiranía. Pero, ¿se atreverá alguien á negar que, á pesar de tales contradicciones é inconsecuencias, ese hombre ha sido durante los cien años un revolucionario perfecto y consecuente liberal toda su vida?

En efecto, la consecuencia consiste realmente en variar en lo accesorio, según convenga al fin principal. Y la política no fué nunca el fin principal, sino el instrumento de los intereses de partido, instrumento que se modifica, y hasta se desecha, según conviene. Las ideas políticas nacen siempre en los hombres, ó bien del sistema de doctrina que cada cual se forma, ora por natural inclinación, ora por lo que oye y aprende acerca de la religión, de la familia, del individuo, de la propiedad y demás bases fundamentales de la

organización social; ó bien nacen con más frecuencia de los intereses que tiene cada uno, y de que no puede prescindir, intereses que por unas ú otras causas se vinculan en tal ó cual sistema. Pero con la experiencia que el hombre recoge en los sucesos que presencia durante su vida, no cesa de modificar su juicio sobre las doctrinas políticas más que sobre cualquiera otra materia; y al mismo tiempo, con la constante movilidad de las cosas humanas, que cada día le colocan en las situaciones más extrañas é imprevisitas, los intereses suyos, que ayer parecían vinculados en favor de una causa, hoy resultan tener mayor provecho en el triunfo de la causa opuesta. Así, todo se conjura para que el hombre mude de parecer y consejo, según las circunstancias diversas en que se halla, y se encamine á su intento y mira principal variando de medios y desechando hoy el instrumento de que ayer se valió, y que ahora, lejos de servirle, le sería perjudicial. Y, en efecto, con la edad, la fortuna, el interés y la pasión, va mudando el hombre sin cesar sus juicios sobre materia política. Es ley de la condición humana que así suceda.

Quando en el mundo con vertiginosa rapidez se suceden acontecimientos de tanta magnitud que colocan al hombre, con sus intereses y aspiraciones, en las circunstancias más opuestas y contradictorias, sólo es de tontos y tercos empedernidos en necedad, y que no saben lo que quieren, el no variar de modo de pensar sobre las doctrinas, que no son sino instrumentos de otros principios é intereses principales. Sería, en verdad, el colmo de la candidez imaginarse que en los lemas puramente políticos está el propósito exclusivo y principal de esas muchedumbres de partidarios entusiastas alistados bajo banderas distintas. Las ideas políticas por sí solas no producen entusiasmo sino entre las gentes sencillas é inexpertas, dotadas de tanta buena fé como falta de juicio, en quienes el candoroso romanticismo y las ilusiones de establecer dentro de poco el gobierno perfecto esterilizan todo sentido práctico; lo cual ciertamente no quiere decir que no sean muchos los entusiastas que por las teorías políticas y los ideales de gobierno que han soñado se imponen todo género de sacrificios, con abnegación digna de mejor empleo y mayor discreción. Pero la naturaleza de esta materia política es tal, que, teóricamente hablando, nunca faltan razones igualmente poderosas y decisivas en favor de una

y otra forma de gobierno, para que sean tan buenos y legítimos y de igual valer los argumentos en pro y en contra. No sin profunda sabiduría las sagradas escrituras encierran elogios para todas las formas de gobierno, y no fulminan anatemas sino contra la anarquía y el despotismo. Bueno es tener presente, no lo dudamos, que las buenas instituciones del Estado á la larga mejoran á los hombres; y que si las instituciones políticas no son las que labran ellas solas los destinos de los pueblos, contribuyen poderosamente á formar sus hábitos y costumbres. Dentro de la especulación teórica cabe, pues, dar la superioridad á un sistema sobre otro, y en este sentido, como Tácito y Santo Tomás, estamos convencidos que el gobierno mejor y más perfecto es el gobierno mixto de monarquía, aristocracia y democracia. Pero al mismo tiempo no se ha de olvidar que el verdadero valor de una forma política, y su superioridad real sobre las demás, depende de la naturaleza y génio propio del pueblo á quien ha de regir y de los hombres que la aplican. Que la experiencia tiene demostrado que la constitucion mejor para un pueblo, la que más le conviene y se amolda mejor á sus costumbres, suele ser la que le ha regido durante los más largos periodos de su vida; y que es, por tanto, propio de tribunos, pero no de hombres prudentes, ensalzar una forma de gobierno á costa de otras, áun cuando se crea que hay en una de ellas superiores calidades. Pues con toda forma de gobierno puede gobernarse bien, ó si no tanto, medianamente; y con la mejor, en cuanto cabe serlo, si no en absoluto relativamente á otras, es, no sólo dable, sino frecuente, cometerse desaciertos enormes contra el provecho comun, así como contra el derecho é interés de los particulares.

Sin necesidad de discusiones de ideólogos, y áun en contra de todas las demostraciones y teorías de los rebuscadores del gobierno perfecto, las naciones tienen en todo tiempo, sin que lo puedan evitar, el gobierno que merecen. Los tiempos mudan insensiblemente entre los hombres el modo de pensar sobre materia de gobierno. Un siglo dá la preferencia á la monarquía; otro á la aristocracia; y otro, por el contrario, no quiere oír hablar sino de democracia. Una generacion levanta una estátua al que expulsa á los reyes de Roma; y otra, por el contrario, se la levanta al que expulsó á los cónsules y se proclamó rey. La aristocracia nace de

que la monarquía se hizo tiránica; y la aristocracia, mal administrada, degenera por lo comun en democracia; y la monarquía, á su vez, vuelve á nacer de la mala administracion de la democracia, convertida en demagogia. Así se mudan, en eterno círculo vicioso, las diferentes formas de gobierno, y nacen unas de otras, segun las circunstancias. El amor de la libertad y el horror de la opresion, el cambio de los tiempos, la irrupcion de los vicios ó los incentivos de pasiones é intereses diversos, producen estas revoluciones, á las cuales apelan los hombres con mayor ó menor violencia, sirviéndose siempre de la doctrina política como de instrumento para satisfacer pasiones y miras que estiman por más esenciales que una teoría acerca de la mejor forma de gobierno. Se necesita que á un régimen político estén ligados determinados intereses para que agite con fuerza las pasiones humanas, y alzando bandera, convoque á los hombres á la lucha social. Y de cierto que reúne las condiciones ménos recomendables para jefe de partido aquél que no sepa que nada valen de por sí las doctrinas políticas, á no ir unidas á otras ideas é intereses más altos, á los cuales sirven de instrumento.

Natural es, por tanto, que los partidos revolucionarios estén dominados, como los demás, por una idea principal, y adopten como principio de accion la idea política que les ha de prestar ayuda más eficaz. Su idea principal, aunque lo quieran ocultar, es una idea enemiga de la Iglesia; y el sistema político que han adoptado como instrumento consiste en la declamacion contra el despotismo del antiguo régimen, y en presentar á la democracia como el gobierno perfecto y un ideal de organizacion para el Estado, que, aplicado á todos los pueblos, ha de producir por donde quiera ventajas indecibles. Pero viene un caso de conflicto entre la idea principal del partido y la doctrina política que han tomado como medio de accion; un caso en que, con la libertad ó el planteamiento de alguna institucion democrática, va á salir favorecida la Iglesia, y no vacilan en la resolucion. Se sacrifica entonces lo secundario á lo principal; la doctrina política se falsea sin compasion, y hasta, si es conveniente, se hace pedazos el ídolo político y se adjuran solemnemente los antiguos principios. Poco importa que resulte sobrado desnuda la apostasía porque estos principios parecieron ser hasta aquel instante el lema principal del partido.

Se invoca entonces el oportunismo y el posibilismo; se dice que en la vida real el hombre de Estado ha de sujetar los ideales á las necesidades de los tiempos y á las impurezas de las pasiones humanas, y así se procura que, con el cinismo del apóstata, el vulgo no trascienda que en las luchas de la política los lemas que se escriben en las banderas no suelen ser sino pretextos que encubren motivos y miras opuestas, y que los hombres que con uno ú otro objeto quieren hacer obrar en su favor las fuerzas sociales, se aprovechan para conseguir su intento de todo lo que encuentran á mano.

Poco les importa, pues, á los partidos revolucionarios, que proclamando ellos gobiernos de mayorías, nos hayan dado en la realidad gobiernos de minorías; que pidiendo libertad, no hayan producido sino cesarismos, dictaduras y demagogias; que en lugar de gobiernos representativos, hayan establecido farsas abominables; que en vez, en fin, de las democracias ideales y perfectas que nos pintan, no nos hayan procurado sino un estado social indefinible, monstruosa confusión en que andan revueltas todas las tiranías y todas las licencias, y no prevalece ningun principio fijo, y falseado todo, comenzando por los nombres de las cosas, nada significa lo que suena. La revolucion tiene por más esenciales otros fines que los que representan las ideas políticas; preséntanlo ó no las masas, y los que por convicciones, y con más frecuencia por conveniencias personales ó instintos de merodeo, se alistan bajo una ú otra bandera; sepan ó no los jefes de partido á dónde van y lo que quieren, la revolucion los arrastra á todos hácia algo más principal que lo que se ostenta en los lemas de los partidos. Hoy, como en tiempo de los enciclopedistas, la idea fundamental que preside en los partidos revolucionarios, reconózcenlo ó no, es la idea de que la Iglesia es el estorbo principal para las mudanzas sociales, y que, ó bien se ha de convertir en instrumento dócil de las miras revolucionarias, ó bien se la deba destruir. Cuanto más radicales los partidos, con más furor se agita en ellos esta idea como pasión dominante. Nada más fácil que ir observando en ellos, desde la indiferencia y el utilitarismo doctrinario, hasta el frenesí anticristiano de los radicales más exaltados, la escala gradual de las pasiones de impiedad. Con dificultad se encontrará hoy en los pueblos entregados á las convulsiones revolucionarias un republicano que

no tenga mayor aversion al papa y á los curas que á los reyes; ni un demócrata de profesion que no quiera más el anticlericalismo que á la democracia, al monárquico y absolutista Voltaire, que al democrático y republicano Rousseau; ni un doctrinario, moderado ó conservador revolucionario, ó conservador liberal, de todo punto indiferente en materia de religion, que para seguir su sistema de equilibrios, y alcanzar el poder ó conservarlo, que es á lo que se reduce su mira principal, no propenda más á hacer concesiones á la revolucion que á la Iglesia, y ponderando la necesidad de las creencias y las ventajas de reconciliarse con la santa sede, no esté dispuesto á todas horas á continuar el despojo de la Iglesia, no cumplir concordatos y proscribir con igual indiferencia á los jesuitas y á la Internacional. Pero son sobre este particular sobrado claros y elocuentes los hechos que en los tiempos actuales presenciarnos para que sea preciso extenderse sobre ellos.

Oculto ó manifesto, hay, pues, en el fondo de la revolucion un principio constante y anticristiano, que explica las inconsecuencias aparentes en que incurren los partidos; y este principio anticristiano es la causa de que el sacerdote católico no pueda, sin faltar á las leyes del decoro, admitir las doctrinas revolucionarias, ni aún inclinarse á los principios políticos que aquellos partidos ostentan.

En España, por tanto, lo mismo que en los demás países, la historia de la revolucion se resume, principalmente, en la lucha del catolicismo con las doctrinas y aspiraciones impías que el filosofismo ha inculcado en la época moderna. Por más que aquí tambien se desaten en la superficie las pasiones políticas, y á ellas solas parezcan reducirse las aspiraciones de los partidos, en realidad, lo que en el fondo se discute es una cuestion social de la más grave importancia, que á un tiempo afecta intereses materiales, é intereses morales, tradiciones históricas, esperanzas de nacionalidad y creencias religiosas. Esas cuestiones gravísimas, que están involucradas, y casi del todo ocultas entre el clamoreo de las discordias políticas, son las que en nuestro suelo han producido las explosiones de ódios atroces y los horrores de prolongadas anarquías y guerras civiles, que forman el terrible drama de nuestra historia en el presente siglo. La lucha de la revolucion contra el catolicismo tenia forzosamente que revestir sobre el suelo de Es-

paña el aspecto excepcional y trágico que conserva, con caracteres cada vez más sombríos, desde el primer día que estalló entre nosotros la pavorosa discordia. «Representaros, decía Lamennais hace ya medio siglo; representaros estos elementos hirviendo en corazones españoles, tenaces, ardientes, vengativos, atroces alguna vez, y tendreis idea del estado de los ánimos en aquel país. No sé qué abismo, profundo como el infierno, separa allí los partidos. No sólo son dos pueblos distintos sobre el mismo suelo, sino dos razas enemigas, incompatibles, irreconciliables, soñando con delicia en el éxtasis del ódio su mútuo exterminio.» Juzgaba bien, por desgracia, en esto el célebre escritor.

Y no se diga que para hacer más profunda la desunion, y complicar más la discordia, se ha acumulado en España la cuestion dinástica á la cuestion social. Cuestiones dinásticas las ha habido tambien, en iguales circunstancias, por otras naciones; pero aquí, como en los demás países, los intereses dinásticos han sido secundarios; y, como todo principio político, no han valido sino por los intereses á que servian de representacion é instrumento. Por grandes y evidentes que sean los títulos de legitimidad de una dinastía, como el cetro en sus manos haga sombra á otros sentimientos é intereses que se agiten más poderosos en el seno de la nacion, el representante de la legitimidad real se quedará sin corona, y sin más partidarios que su servidumbre de casa y boca, y algun excéntrico rebuscon de pareceres contrarios á los de todo el mundo, ó algun perito en paleografía, aficionado á resolverlo todo con pergaminos viejos. Demasiado sabemos á qué extraños eflujos suele recurrir el entendimiento humano para felsear las leyes y las doctrinas que le contrarian, y presentar, con peregrina dialéctica, como legítimo y justo aquello que, aunque injusto é ilegítimo, es lo que más le conviene. Del mismo modo que los jansenistas supieron acomodar su conciencia á los extremos contradictorios de admitir la infalibilidad papal, y sustentar al mismo tiempo como dogmas de fé las proposiciones que el papa habia declarado heréticas, del mismo modo los carlistas, que se presentaban campeones de las tradiciones de la España antigua, supieron hallar legítima una ley sálica sobre el trono de la ilustre reina católica. Pero si D. Carlos se hubiera entregado á la revolucion, y la reina Isabel á los intereses que se agruparon alrededor del pretendiente, es

seguro que la inmensa masa de los realistas hubiera hallado de legitimidad indiscutible los títulos de la reina, y el liberalismo en masa proclamara, por el contrario, á D. Carlos rey constitucional de España por derecho hereditario. Y consiste en que, en este género de cuestiones, lo que decide la opinion de los hombres es el sistema de ideas que cada cual profesa acerca de los problemas sociales. Por eso, en cuanto en la arena de la política, entre los dos campos enemigos, se arrojó el pretexto de la bandera política, los dos se apoderaron de ella con afan como arma de guerra; y todos se vieron de pronto admirablemente encasillados y distribuidos como por mano de clasificador. Los que tenian ciertas opiniones políticas y sociales coincidieron de un modo asombroso en afirmar la legitimidad de D. Carlos; y los que opinaban de otro modo coincidieron, por el contrario, en la solucion opuesta.

Y tanto es así, que el hombre, bajo la influencia de las ideas que le dominan, encuentra en los libros y en los hechos, no lo que hay, sino lo que quiere: que hemos presenciado ejemplos numerosos de hombres que pasaron lo más largo y mejor de su vida distinguiéndose como juriconsultos profundos, como políticos sagaces y experimentados, y hasta como ministros parlamentarios y campeones briosos de la legitimidad de la reina en la prensa y en la tribuna; empero bastó luego que, en medio de uno de los terribles sacudimientos que ahora periódicamente se suceden, una violencia revolucionaria arrojara del trono al soberano á quien habian servido y jurado fidelidad como único legítimo, para que esos mismos hombres, en virtud de no sé qué doctrina, seguramente no ménos peligrosa que la de los hechos consumados, consideraran rotos y nulos los antiguos juramentos. Variadas entonces sus opiniones sociales y políticas, volvieron á examinar, como juriconsultos, el problema dinástico, y le encontraron muy diversa solucion, y hasta escribieron manifiestos y opúsculos para enterar á las gentes de que, cuando el juriconsulto peinaba ménos canas, estudió, mal informado, el asunto, y no tuvo presentes ciertos hechos históricos. Si de este modo, no más que por pasion, por espíritu de proselitismo, y por la influencia y presion de las ideas que nos dominan, forman sus opiniones sobre las cuestiones más graves los hombres que únicamente serian capaces de estudiar y resolver estos difíciles problemas políticos y jurídicos,

¿cómo no ha de suceder lo propio con el vulgo, que no sabe sino obedecer ciego á los impulsos que recibe? ¿Cómo no han de padecer iguales ofuscaciones de pasion las muchedumbres, cuyos ciegos instintos no entienden de razones legales, y sólo saben sostener y sellar con sangre lo asentado por los caudillos, y tener por alevoso, infame y traidor al que, por su causa, no empuña las armas?

En España no nació el carlismo de la disputa de dos personas sobre el mejor derecho á ceñirse una diadema. Nació de otras cuestiones más graves y complejas. Como más adelante lo hemos de indicar, en 1809 todas las clases de la nacion española ansiaban, con verdadero entusiasmo, una reforma de lo antiguo. Las clases que despues habian de oponerse más enérgicamente á las innovaciones se distinguieron entonces por su celo para restaurar con nuevo esplendor las tradiciones gloriosas de nuestro sistema representativo. Pero cuando de pronto se vieron envueltas en un sistema, donde todo era extraño y contrario á nuestros hábitos y costumbres, y precipitadas por una pendiente sembrada de abismos; cuando de las Cortes de Cádiz vieron surgir, no á la España antigua, sábiamente reformada, sino á una España revolucionaria, á una Ménade delirante, que profanaba el trono y el santuario, ultrajaba á las clases altas en sus personas y derechos, como si fueran castas viles y malditas; aceptaba las doctrinas jacobinas para dispersar el clero regular, despojar de sus bienes al secular, é introducir en la Iglesia doctrinas contrarias á la fé y atentatorias á la jerarquia cristiana; y apellidaba, en fin, libertad á lo que era licencia, soberanía á una asamblea de gárrulos disertadores, enamorados hasta perder el juicio de los bellos gobiernos que habia pintado M. Rousseau, y democracia á la turba revuelta en sedicion por tribunos torpes é ilusos,—entonces las clases que, con tan buena fé y entusiasmo habian pedido reforma, retrocedieron espantadas al extremo opuesto. Habian dado pobre muestra de su capacidad política dejándose sorprender y engañar con sencillez y candor verdaderamente infantil; pero no fué menor su desacierto en la determinacion que luego adoptaron. Creyeron encomendar su primer yerro entregándose en brazos de la otra especie de demagogia que vive gritando viva el rey, y se produjo insensata y abominable reaccion. Desde entonces la España antigua

quedó separada de la España moderna por un abismo que no han podido llenar, ni llenarán jamás, las guerras civiles y las revoluciones.

Nada ha podido ser más favorable que semejante divorcio para el triunfo de la revolucion. Pues si bien es cierto que la España moderna es incapaz de consolidar nada de lo que llama sus conquististas, y necesita el cimiento de nuestra historia para poder edificar algo que tenga larga duracion, esto, en realidad, á la revolucion le importa poco. Su fin no es edificar, sino arruinar. ¿Qué es lo que ha levantado que no ofrezca ya profundas grietas, y sostenido por puntales, en vez de cimientos, no anuncie que de un momento á otro se va á derrumbar? En cambio, asusta echar ahora una mirada hácia atrás desde el último cuarto de esta centúria en que vivimos. ¡Cuánta ruina! Sesenta años han destruido más que veinte siglos. ¡Y aún hay quien revuelve todavía proyectos de destruccion! Pero ¿qué es lo que se propone la revolucion en España? Ya no tenemos los privilegios antiguos, las instituciones decrepitas del antiguo régimen, cuya ruina sirva de pretexto revolucionario. Quejarse hoy del despotismo monárquico, de los privilegios de la nobleza y del clero, seria padecer la misma ilusion que el desgraciado que, despues de amputada la pierna, continúa sintiendo horribles dolores en los dedos del pié. ¿Dónde están hoy los decretos reales donde no se descubra que el rey reina y no gobierna? ¿Dónde están esas clases privilegiadas que, con sus prerogativas y altanería, provocaban las iras de las demás? La aristocracia que ahora queda, ya no es sino una aristocracia de la fortuna y del talento, sometida á las leyes de la igualdad civil; aristocracia indestructible, á no destruir la institucion misma de la propiedad, y las diferencias naturales de capacidad y saber entre los hombres. Está escrito en los destinos humanos, que en las sociedades que viven y mueren sobre esta tierra, las mayorías sean siempre guiadas, bajo una ú otra forma, por minorías inteligentes; que el sábio domine al néceo, el rico al pobre. Toda protesta contra esta ley de la condicion humana, no conduce sino á revolver en inmundas orgías todas las pasiones y concupiscencias brutales. Pero ¿será que la revolucion se propone aliviar los infortunios de las clases inferiores? Hablarle hoy al pueblo de proyectos revolucionarios para mejorar su condicion, es cínico sarcasmo

despues de los crueles escarmientos que ha tenido nuestro pueblo de que sus tribunos no han sido sino bufones y farsantes que agravaron todos los males y centuplicaron las populares miserias. ¿Será que se quiere suprimir el trono para que nos gobiernen mejor césares y tiranuelos republicanos? Ya, por experiencia, sabemos, que nunca se han desatado sobre nuestro suelo más horrores y vergüenzas que cuando ha estado el trono vacante. ¿Será que se trata de conquistar libertades? Pero ¿cuándo ha crecido la tiranía más pujante que al día siguiente de nuestras revoluciones? ¿Cuándo un duque de Lerma, ó un D. Rodrigo Calderon, ó un conde-duque de Olivares, ó un secretario del despacho de Carlos III, el más absoluto de nuestros monarcas, ó un Godoy, tuvieron poderes más discrecionales y promulgaron decretos más arbitrarios que los modernos tribunos democráticos hechos ministros?

¿Qué es, pues, lo que se propone la revolucion en España? Se propone destruir, no ya determinadas instituciones políticas, sino algo más fundamental, que está profundamente arraigado en la vida de la sociedad española. Aunque pudiera libremente y sin tropiezo plantear en las sociedades todas las reformas y mudanzas que se pueden concebir acerca de la forma de gobierno, la revolucion, entregada á sí misma, se desgarraría las propias entrañas, porque es ley del error, que él á sí mismo se destruya; pero no se daría por satisfecha, ni cesarian sus convulsiones, mientras no hubiera alcanzado la ruina y total destruccion del principio religioso, que se informa en las sociedades cristianas. Desde el primer día entendió que, para plantear sus principios de radicales mudanzas en la organizacion social, le era preciso arrancar de cuajo las antiguas ideas é instituciones religiosas; comprendió que los sistemas políticos y sociales tienen íntimo enlace con las doctrinas religiosas, y que el cimiento de la antigua creencia es el primero que debe destruir quien se proponga edificar de nuevo una sociedad. Tal fué el plan revolucionario de los enciclopedistas cuando, con buena ó mala fé, no es éste el lugar de discutirlo, para destruir lo antiguo, empezaron á trazar los ideales de una sociedad edificada de nueva planta por el procedimiento, tan sencillo como disparatado, de discutir de nuevo el contrato social. Poco importa que luego, al traer á la práctica las ideas sociales de aquella secta, se palparan, entre crueles desengaños, la vacui-

dad de tales doctrinas: con los trastornos económicos que produjeron, y las violencias y despojos que padeció la propiedad, muy luego una masa enorme de intereses se vió comprometida en el mantenimiento de estas doctrinas; en igual interés se vieron ligadas las pasiones de soberbia de los hombres que, una vez emitida una opinion, con dificultad se retractan, aún cuando comprendan su yerro; y sobre esa base se formaron las banderías y facciones en que suelen alistarse los hombres para alcanzar pingües oficios, poderío, riquezas, títulos, dignidades y honores. Así, si no ya por principios y doctrinas, si por intereses de todo género, que ejercen con harta frecuencia en el corazon humano influjo más avasallador que los principios, se mantienen hoy con tan encarnizada pasión como en tiempo de los enciclopedistas, los sistemas antireligiosos y revolucionarios. En la historia de nuestra edad es cuando mejor que nunca se ha confirmado que los abusos sirven de pretexto á las revoluciones, las pasiones y las intrigas las producen, los intereses creados las conservan. De aquí, aún despues de haber perdido los revolucionarios la fé en sus principios, la lucha implacable entre la revolucion y la Iglesia, cuyo comienzo y situacion actual en España vamos á examinar brevemente.

II

DEL COMIENZO QUE TUVO EN ESPAÑA LA LUCHA ENTRE LA REVOLUCION Y LA IGLESIA, Y DE LA SITUACION RESPECTIVA EN QUE AHORA SE HALLAN.



OR los últimos días de la España antigua estaban ya hechos en nuestro suelo todos los materiales necesarios para producir con una chispa los incendios revolucionarios. Una corte inmoral, monarcas menguados; grandes sin honra, sin mision política ni costumbres públicas, holgazanes, serviles y viciosos; nobleza sin ser aristocracia; clases altas con costumbres derramadas á todos excesos; mucha gente licenciosa

y valdía; inmoralidad y mal gobierno en la hacienda; pecheros desustanciados por el fisco; despotismo ministerial, casi tan grande como ahora; desórden y cohechos en la administracion; centralizacion y burocracia, que presagiaban las de nuestro tiempo; divididos en dos campos gobernantes y gobernados, administrados y administradores; contrastes entre las grandezas pasadas y las miserias presentes. Una democracia verdadera, y de las más perfectas y felices que se han conocido, pero sin otro freno político que el poder real absoluto; demasiada democracia y demasiada monarquía, por tanto, para que de su inmediato contacto no resultara fácilmente un mal gobierno. Mientras tanto, las doctrinas enciclopedistas, la impiedad volteriana, y las teorías y declamaciones de la política sentimental y democrática, propagándose con rapidez y haciendo profundos estragos entre las clases altas, y hasta entre el mismo clero, pero, que aunque constituyendo un germen peligroso, no lo suficientemente arraigadas en este suelo, para por sí solas producir aquí, como en Francia, una revolucion,—tales eran los elementos disolventes que contenía la sociedad española al concluir el siglo XVIII. Quien entonces los hubiera estudiado con detenimiento, comprendiera fácilmente que amenazaba por nuestros horizontes una revolucion. Entonces todavía un verdadero hombre de Estado hubiera sido capaz de evitar, si no la revolucion política, que para aquella fecha se había hecho ya inevitable quizás, sí la revolucion social y religiosa, que contaba con pocas fuerzas en nuestra patria. Pero si es cierto que todas las revoluciones se pueden preveer y evitar, la experiencia tambien acredita que casi ninguna se prevee, y de las que se preveen se puede dar por seguro que ninguna se evita.

Estos elementos de descomposicion que hemos enumerado andaban incoherentes, diseminados y dispersos por los ámbitos é instituciones de la monarquía, como moléculas heterogéneas que aún no han formado un todo compacto. Eran gérmenes revolucionarios; pero la revolucion no se había informado todavía en la masa de la nación. La química demuestra que al pasar los cuerpos del estado líquido al estado sólido, la cristalización se decide con un movimiento brusco ó la presencia de un cuerpo extraño. Así sucedió con la revolucion en España. Violentamente conmovida nuestra sociedad por la baja perfidia de Napoleon, la presen-

cia de los ejércitos franceses invasores decidió en ella la cristalización de los elementos revolucionarios. Entonces se vió que se había formado en nuestro organismo nacional un cuerpo extraño que iba á ser causa de los mayores trastornos para nuestra vida política. La nacion que antes parecia unida en unos mismos sentimientos y formaba un todo homogéneo, se vió revuelta por aspiraciones encontradas, y se dividió en dos campos enemigos. La constitucion de Cádiz puso de manifiesto que habitaban sobre el mismo suelo dos adversarios irreconciliables, que por los ódios sañudos, y la lucha encarnizada que entre ellos iba á estallar, más bien que partidos contrarios, merecian llamarse dos razas enemigas. Durante la Edad Media no fueron mayores los ódios entre moriscos y cristianos.

Quando se formó la Junta central en 1809, sus individuos, así como los de las juntas provinciales y todas las clases, clamaban unánimes por una reforma en el gobierno. El país entero proferia el mismo grito de independencia de la patria y reforma política: títulos, clérigos, clase media, estado popular, todos con igual entusiasmo se unian en el deseo de corregir los abusos del antiguo régimen. En medio de aquella explosion de arranques generosos, no se oyó ninguna disonancia. Sólo en el Consejo de Castilla resonó alguna voz egoísta reclamando añejos privilegios. Llena de las inspiraciones del sábio Jovellanos, la Junta central preparó un proyecto de convocatoria de las córtes, en que, evocando para limitar y contener el poder real las venerandas tradiciones de la antigua España, se respetaban al mismo tiempo los sentimientos religiosos y monárquicos, así como los demás hechos y sentimientos que tenían arraigo en nuestra patria. Por el proyecto se establecian dos cámaras ó estamentos, llamanda á la una á los representantes de la nobleza y del clero, y á la otra á los diputados del estado llano. Pero en Cádiz prevaleció otro espíritu: se convocó una asamblea única por procedimiento jacobino, y en esta asamblea, entre políticos niños, patricios ilusos ó tribunos malvados, asomó su cabeza por primera vez la horrible bacante revolucionaria. Las hinchadas declamaciones del funesto Argüelles ahogaron la voz del sensato Jovellanos.

Desde los primeros instantes se vió que no era la España la que se había reunido para formar congreso en la iglesia de filipenses

en Cádiz; y si una sociedad turbulenta y sediciosa, que se creía soberana para decidir de los destinos pátrios. Apenas reunidas aquellas córtes demostraron que no eran las antiguas gloriosísimas córtes de nuestra monarquía. Con la mayor inexperiencia política, al querer representar en ellas á toda la nacion, no se habian convocado más que elementos democráticos; formaban un solo cuerpo, una sola asamblea, una representacion una é indivisa. Ya no representaban las antiguas libertades nacionales, y los elementos reales que componian la sociedad española; representaban á la revolucion, con sus máximas y principios abstractos de libertad. Más bien que nuestras antiguas córtes, parecian aquellas córtes de Cádiz una sociedad económica de los amigos del país, ya revestida del poder legislativo. En su seno no se iba á proclamar la constitucion española; se iba, por el contrario, á elaborar, crear y promulgar una constitucion imaginaria é idealista: ley abstracta que, empezando por la declaracion teórica de los derechos del hombre abstracto y de la sociedad abstracta, y terminando por una organizacion filosófica de los poderes públicos, no existia en ningun lado en nuestra patria, á no ser en el trozo de papel donde se habia estampado el proyecto. Inútil fué que algunas almas generosas se alarmasen entonces al oír hablar que por las mismas córtes se iba á redactar una nueva constitucion, y áun ejecutarla. Inútil fué que algunos entendimientos privilegiados declarasen «que no se hallaba la nacion en el caso de destruir su antigua constitucion para formar otra del todo nueva ó diferente; que una buena reforma constitucional sólo podia ser obra de la sabiduría y de la prudencia reunidas; y era muy conforme á entrambas que, en el plan de ella, se evitase con tanto cuidado el importuno deseo de realizar peligrosas teorías, como el excesivo apego á nuestras antiguas instituciones y el tenaz empeño de conservar aquellos vicios y abusos de nuestra antigua constitucion que expusieron la nacion á los ataques del despotismo, y desmoronaron poco á poco su edificio venerable». En vano, cuando se trataba de la nueva constitucion, desde el seno mismo de la Junta central repetia la voz de un anciano lleno de experiencia: «¿Por ventura no tiene España su constitucion? Tiénela, sin duda; porque, ¿qué otra cosa es una constitucion que el conjunto de leyes fundamentales que fijan los derechos del soberano y de los súbditos, y los medios favorables de

perseverar unos y otros? ¿Y quién duda que España tiene estas leyes, y las conoce? ¿Hay algunas que el despotismo haya atacado y destruido? Restablézcanse. ¿Falta alguna medida saludable para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra constitucion entonces se hallará hecha, y merecerá ser enviada por todos los pueblos de la tierra que amen la justicia, el órden, el sosiego público y la libertad, que no puede existir sin ellos»¹.

Fué todo inútil. La constitucion resultó una copia imperfecta, muchas veces monstruosa, de la constitucion francesa de 1791; separándose únicamente de ella en algunos extremos, en que profundamente distaban las ideas del pueblo francés en 1791 y las de la nacion española en 1811.

El mismo parentesco que entre Luis XIV y Felipe V, existia entre la constitucion de Cádiz de 1812 y la promulgada en Francia en 1791. Aquellos atrevidos filósofos, sin realidad en la vida; aquellos legisladores plusquamperfectos, sin ningun conocimiento del hombre y de las cosas humanas, sin ninguna experiencia en el gobierno de las sociedades, políticos niños y patriotas generosos, presuntuosos y pedantes como la ignorancia, llena el alma de grandes aspiraciones, con candidez infantil y de filósofo, creian que con una teoria se regenera el hombre y se salva la sociedad. En cuanto se reunieron en asamblea para regenerar al mundo y reorganizar de piés á cabeza la sociedad entera, imaginaron, con sin par candidez, que con estampar doctrinas metafísicas en forma de artículos de ley, y escribir al frente de la constitucion que los hombres son por naturaleza libres é iguales, ó proclamar con el memorable art. 6.º de su constitucion: «Que el amor á la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos», inauguraban por la tierra el reinado de la libertad, de la justicia y de los buenos patriotas. Lleno el seso de tales nubes y patrañas metafísicas, se dieron á discutir y maltratar la constitucion social con abominables decretos é interminables discursos, que empezaban siempre con algun exordio declamatorio y de mal gusto sobre las leyes primitivas del contrato social, sobre la naturaleza y condicion del hombre en estado salvaje, y demás desatinos y barbarismos políticos de la escuela.

¹ JOVELLANOS, *Memoria en defensa de la Junta central.*

Jovenzuelos ilusos la mayor parte, no pocos de ellos animados de sentimientos generosos, pero todos declamadores huecos y teatrales en su oratoria, la más propia para entusiasmar á la muchedumbre ignorante, pero la ménos digna y adecuada para tratar materias de Estado, no faltaban tampoco en aquellos bancos viejos sin experiencia, aunque achacosos ya por la edad, y vertiendo máximas subversivas é incitadoras á toda clase de excesos, que por lo mismo que eran proferidas por quien tenía la cabeza cubierta de canas, producian efectos más perniciosos.

El público que asistía regocijado á las galerías de aquel congreso era apropiado para tales políticos. Alborotado y ruidoso siempre, alternativamente los cubria de aplausos ó vituperios. Los vivas y mueras resonaban sin cesar en aquel recinto. El auditorio desmandado, no sabía demostrar su desaprobacion sino con denuestos é insultos y frecuentes amenazas; y no acertaba á aplaudir y mostrar su conformidad sino interrumpiendo la discusion con aclamaciones estrepitosas, y discutiendo y comentando allí mismo á gritos la frase del orador. Argüelles, Megía, Muñoz Torrero, Oliveros, Gallego, Golfín, eran oídos como oráculos, y no podían hablar sino entre multiplicadas demostraciones de asentimiento; Inguanzo, Borruell, Gutierrez de la Huerta, Valiente, en cambio, rara vez se libraban de rechiflas escandalosas. Cuando peroraba el fresco y desenvuelto Ostolaza era inevitable la explosion de amenazas y burlas. Cuando el malicioso, estrambótico é irracional cura de Algeciras declaraba que los guerrilleros debían de tener mando sobre los oficiales del ejército, que el pueblo soberano tiene derecho para variar cuando gusta las leyes fundamentales de la nacion, que los reyes y ministros no son más que lacayos mercenarios del pueblo soberano, y demás disparatorios del repertorio demagógico, la tribuna pública rechinaba de alegría, y con frecuencia había que interrumpir la sesion esperando que cesara la libre expansion de los oyentes. Pero si el mismo estrafalario presbítero manifestaba que, á su entender, en España no se debían tolerar varios cultos, el público le propinaba en el acto, y sin contemplaciones, un correctivo inconveniente, aunque el más eficaz, para que no continuara el discurso.

Al pié de la letra se debe aplicar á los legisladores de Cádiz el cuadro que trazó Macaulay de los constituyentes franceses: «De

cuando en cuando, dice Macaulay, variaban y amenizaban tan fastidiosas declamaciones promoviendo camorra en la asamblea. Aullaban entonces, armaban confuso alboroto y vocerío, y esgrimían los puños. El órden estaba allí demás. El público en las tribunas los chillaba é insultaba impunemente. Se detenían para discutir larga y solemnemente alguna patarata, y luego fulminaban trascendentales resoluciones con espantosa precipitacion. Perdían meses y meses en ergotizar y eruptrar sutilezas doctrinales sobre cada uno de los términos de aquella falsa y pueril declaracion de derechos del hombre, sobre la cual pretendían edificar su nueva constitucion, cuando estaban aquellos derechos en contradiccion manifiesta, inconciliable, con cada uno de los artículos del asendereado código. En cambio, en una sola noche suprimieron privilegios íntimamente adheridos en su mayor parte á la constitucion misma de la propiedad, privilegios á los cuales no hubieran debido tocar sino con la más exquisita prudencia. Se llamaron asamblea constituyente; pero jamás hubo calificativo peor empleado. Lejos de ser constituyentes, fueron todo lo contrario: disolventes. Nada constituyeron que haya podido durar, ó que mereciera durar. No tenían y no podían tener los conocimientos y la práctica necesaria para organizar la máquina más complicada de todas las máquinas: un gobierno. El farrago metafísico que estamparon al frente de su constitucion, hace tiempo se convirtió en tema de broma y mofa para todos los partidos. Su misma constitucion, esa constitucion que miraban como perfecta, y para la cual se prometían la inmortalidad, desapareció en pocos meses, sin dejar en pos de sí ninguna huella.... No hay una sola ciudad en nuestra Gran Bretaña, que no contenga mejores elementos para formar una asamblea legislatora, que cuantos elementos reunía en 1789 para ello todo el reino de Francia. No hay en Londres un solo círculo de declamacion, aunque sea de los que se reúnen en los despachos de vinos y aguardientes, que no comprenda y observe las reglas de discusion mejor que la asamblea francesa constituyente. No hay tampoco en toda Inglaterra una sociedad política, que no sepa redactar, en media hora, una declaracion de derechos superior á la que durante tantos meses tuvo embargada toda la sabiduría colectiva de Francia»¹.

¹ MACAULAY, *Vida de Mirabeau*. (Revista de Edimburgo, Julio 1832.)